PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION
COMITÉ DE EVALUACIÓN

DICTAMEN N° 06/2013

COMITÉ DE EVALUACION LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2013
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION – AD REFERENDUM"

Ref: Expediente D.G.C.P. N° 336.101 s/ Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2013

ANTECEDENTES

Nota SUOC N° 230/2013, de fecha 07 de octubre de 2013, remitida al Director General de Contrataciones Públicas Abg. Pablo Seitz Ortiz por la que se ha notificado el inicio de los procedimientos establecidos en la Ley 2.051/03, para el Concurso de Ofertas en cuestión, la cual fue recepcionada con Expediente N° 336101 de fecha 18/11/2013.----------

Acta N° 97, de fecha 25/11/2013, por la cual se procedió a la Apertura de sobres del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2013 de "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación – Ad Referéndum" ID 264.022----------

VISTOS:

La Resolución N° 432/2013 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, por la cual se constituye este Comité de Evaluación para el estudio, análisis y recomendación de adjudicación para los llamados del Ejercicio Fiscal 2013.----------

La Nota SUOC N° 364/2013 de la Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC) de esta Circunscripción Judicial, con la cual remite a éste comité todos los antecedentes de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2013 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación – Ad Referéndum" ID 264.022, como así también todas las ofertas de las empresas que han participado del llamado.----------

CONSIDERANDO:

Que, por Acta N° 97 de fecha 25/11/2013 se procedió a la apertura de sobre de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2013, acto público presidido por el Jefe de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la participación de la Lic. Teresa Viveros González, Jefa Interina Sección Control y Seguimiento; el Abg. Néstor Cáceres Giménez por HL IMPORT - EXPORT y el Sr. Rodrigo A. Leguizamón G. por HPTI SYSTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.----------

Que, las empresas que fueron invitadas en forma no restrictiva son: SDA PARAGUAY S.A., TECNOPLAN S.A, DATA LAB S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., COMPU COMPRAS S.R.L, PARASOFT S.R.L.----------

Que, los oferentes que presentaron sus sobres para esta Licitación y fueron abiertas en el acto, fueron las firmas DATA LAB S.A., SDA PARAGUAY S.A., COMTEL S.R.L., DATA SYSTEMS SAECA., HPTI SYSTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A, BIOS INFORMATICA, HL IMPORT – EXPORT y SHIROSAWA CO SAIC ----------

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION * Comité de Evaluación

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo
CONTROLADO
Contraloría Interna

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

Alde López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizze Carolina Kolher C.
Técnico Contab. y Presupue

Que, las ofertas presentadas por los oferentes se detallan a continuación: ----------

	Oferente 1: DATA SYSTEMS SAECA
Total	**Gs: 23.800.000.-** (Guaraníes Veinte y tres millones ochocientos mil) IVA incluido. Cotiza solo el ITEM N° 5.----------
	Oferente 2 : SHIROSAWA CO SAIC
Total	**Gs: 23.500.000.-** (Guaraníes Veinte y tres millones quinientos mil.-) IVA incluido. Cotizó solo el ITEM N° 6.----------
	Oferente 3: DATA LAB S.A
Total	**Gs: 496.053.340.-** (Guaraníes Cuatrocientos noventa y seis millones cincuenta y tres mil trescientos cuarenta.-) IVA incluido. Cotizó los ITEMS N° 1, 2, 7, 12 y 13.----------
	Oferente 4: COMTEL S.R.L.
Total	**Gs: 42.845.400**.- (Guaraníes Cuarenta y dos millones ochocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos -) IVA incluido. Cotizó los ITEMS N° 11, 12 y 13.---
	Oferente 5: SDA PARAGUAY S.A.
Total	**Gs: 469.300.000.-** (Guaraníes Cuatrocientos sesenta y nueve millones trescientos mil.-) IVA Incluido. Cotizó los ITEMS N° 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, y 10-
	Oferente 6: HL IMPORT – EXPORT
Total	**Gs: 380.367.000.-** (Guaraníes Trescientos ochenta millones trescientos sesenta y siete mil.-) IVA Incluido. Cotizó los ITEMS N° 1, 2 y 10.----------
	Oferente 7: BIOS INFORMATICA
Total	**Gs: 442.620.000**.- (Guaraníes Cuatrocientos cuarenta y dos millones seiscientos veinte mil.-) IVA Incluido. Cotizó los ITEMS N° 1, 2, 5, 7, 8, 9, y 10.----------
	Oferente 8 : HPTI SYSTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A
Total	**Gs: 78.637.860.-** (Guaraníes Setenta y ocho millones seiscientos treinta y siete mil ochocientos sesenta.-) IVA Incluido. Cotizó solo el ITEM N° 7.-----

Que, conforme método de Evaluación del Art. 61° de Decreto Reglamentario N° 21909, de la Ley 2.051/03, sobre el Método de Evaluación, se han obtenido los siguientes datos:

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION
Comité de Evaluación

Lic. Teresa Vivaros G.
Técnico Administrativo
CONTROLADO
Contraloría Interna

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Técnico Contab. y Presupuesto

1. Suministros de documentaciones básicas de carácter sustancial

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL SUMINISTRO DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Oferentes / Documentos	DATA SYSTEMS SAECA	SHIROSAWA CO SAIC	DATA LAB S.A	COMTEL S.R.L.	SDA PARAGUAY S.A.	HL IMPORT – EXPORT	BIOS INFORMATICA	HPTI SYSTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Oferta debidamente firmado y completado por el Oferente o su representante	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Poderes suficientes del firmante de la Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w" de la Ley N° 3439/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Que, conforme a la apertura y control de las documentaciones contenidas en los sobres por los funcionarios de la Sección de Control y Seguimiento, las garantías de las ofertas son presentadas conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. No se realizó ninguna corrección aritmética.----------
3. Selección de ofertas con el precio más bajo, sin considerar aspectos técnicos y demás condiciones.

1° **DATA SYSTEMS SAECA Gs: 23.800.000.-** (Guaraníes Veinte y tres millones ochocientos mil) IVA incluido. Cotiza solo el ITEM N° 5.----------

2° **SHIROSAWA CO SAIC Gs: 23.500.000.-** (Guaraníes Veinte y tres millones quinientos mil.-) IVA incluido. Cotizó solo el ITEM N° 6.----------

3° **DATA LAB S.A. Gs: 496.053.340. -** (Guaraníes Cuatrocientos noventa y seis millones cincuenta y tres mil trescientos cuarenta.-) IVA incluido. Cotizó los ITEMS N° 1, 2, 7, 12 y 13.----------

4° **COMTEL S.R.L. Gs: 42.845.400**.- (Guaraníes Cuarenta y dos millones ochocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos -) IVA incluido. Cotizó los ITEMS N° 11, 12 y 13.

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION Comité de Evaluación

Lic. Teresa Alvaros G.
Técnico Administrativo

CONTROLADO
Contraloría Interna

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Técnico Contab. y Presupuesto

5° **SDA PARAGUAY S.A. Gs: 469.300.000.-** (Guaraníes Cuatrocientos sesenta y nueve millones trescientos mil.-) IVA Incluido. Cotizó los ITEMS N° 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, y 10------

6° **HL IMPORT – EXPORT Gs: 380.367.000.-** (Guaraníes Trescientos ochenta millones trescientos sesenta y siete mil.-) IVA Incluido. Cotizó los ITEMS N° 1, 2 y 10.----------

7° **BIOS INFORMATICA Gs: 442.620.000.-** (Guaraníes Cuatrocientos cuarenta y dos millones seiscientos veinte mil.-) IVA Incluido. Cotizó los ITEMS N° 1, 2, 5, 7, 8, 9, y 10.----------

8° **HPTI SYSTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A Gs: 78.637.860.-** (Guaraníes Setenta y ocho millones seiscientos treinta y siete mil ochocientos sesenta.-) IVA Incluido. Cotizó solo el ITEM N° 7.----------

4. Los criterios de calificación utilizados por este Comité de la capacidad financiera de las empresas, de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2013 Adquisición de Equipos de Oficina y Computación – Ad Referéndum" ID 264.022 son los siguientes:

CAPACIDAD FINANCIERA (Analizado sobre el promedio de los últimos 3 años)	**DATA SYSTEM SAECA.**	**SHIROSAWA CO SAIC.**	**DATA LAB S.A.**	**COMTEL S.R.L.**	**SDA PARAGUAY S.A.**	**HL IMPORT-EXPORT**
Ratio de Liquidez (igual o mayor que 1)	1,81 cumple	5,45 cumple	1,88 cumple	15,45 cumple	8,21 cumple	12,19 cumple
Endeudamiento (no deberá ser mayor a 0,80)	0,58 cumple	0,11 cumple	0,53 cumple	0,13 cumple	0,29 Cumple	0,24 cumple
Rentabilidad (no deberá ser negativo)	0,.06 cumple	0,07 cumple	0,86 cumple	0,14 cumple	1,05 cumple	0,14 cumple

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION CONCEPCION Comité de Evaluación

Lic. Teresa Vivaros C.
Técnico Administrativo

CONTROLADO
Contraloría Interna

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Técnico Contab. y Presupuesto

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS SIN CONSIDERAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS

ITEM Nº	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	OFERENTE		OFERENTE		OFERENTE		OFERENTE		OFERENTE		OFERENTE		OFERENTE		OFERENTE	
			DATA SYSTEM SAECA.		SHIROSAWA CO SAIC.		DATA LAB S.A.		COMTEL S.R.L.		SDA PARAGUAY S.A.		HL IMPORT-EXPORT		BIOS INFORMATICA.		HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	
			Precio	Total	Precio	Total	Precio	Total	Precio	Total	Precio	Total	Precio	Total	Precio	Total	Precio	Total
			Gravadas	Gravada	Gravadas	Gravada	Gravadas	Gravada	Gravadas	Gravada	Gravadas	Gravada	Gravadas	Gravada	Gravadas	Gravada	Gravadas	Gravada
1	ESTACION DE TRABAJO	50	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	6.104.300	305.215.000	No cotiza	No cotiza	5.900.000	295.000.000	6.489.540	324.477.000	6.200.000	310.000.000	No cotiza	No cotiza
2	NOTEBOOK	2	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	9.947.620	19.895.240	No cotiza	No cotiza	7.676.000	15.352.000	8.370.000	16.740.000	8.750.000	17.500.000	No cotiza	No cotiza
3	RELOJ MARCADOR BIOMETRICO	5	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
4	IMPRESORA DE TARJETAS PLASTICAS	1	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
5	FOTOCOPIADORA DIGITAL CHICA COLOR	2	11.900.000	23.800.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	5.500.000	11.000.000	No cotiza	No cotiza	7.500.000	15.000.000	No cotiza	No cotiza
6	FOTOCOPIADORA DIGITAL GRANDE	1	No cotiza	No cotiza	23.500.0000	23.500.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	31.500.000	31.500.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
7	IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	42	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	2.081.550	87.425.100	No cotiza	No cotiza	1.755.000	73.710.000	No cotiza	No cotiza	1.588.000	66.696.000	1.872.330	78.637.860
8	IMPRESORA A CHORRO DE TINTA	6	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	1.690.000	10.140.000	No cotiza	No cotiza	404.000	2.424.000	No cotiza	No cotiza
9	IMPRESORA LASER A COLOR	2	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	4.536.500	9.073.000	No cotiza	No cotiza	3.000.000	6.000.000	No cotiza	No cotiza
10	U.P.S	50	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	470.500	23.525.000	783.000	39.150.000	500.000	25.000.000	No cotiza	No cotiza
11	ROUTER FIREWALL	1	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	7.020.000	7.020.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
12	CONTROLADOR DE RED INHALAMBRICA	3	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	7.944.600	23.833.800	4.574.700	13.724.100	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
13	SWITCH DE ACCESO PARA REDES	2	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	29.842.100	59.684.200	11.050.650	22.101.300	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
	Total			**23.800.000**		**23.500.000**		**496.053.340**		**42.845.400**		**469.300.000**		**380.367.000**		**442.620.000**		**78.637.860**

Comité de Evaluación

Lic. Teresa Vivoni G.
Técnico Administrativo

CONTROLADO
Contraloría Interna

Aldo León Da Silveira
Técnico Administrativo

Lic. Lizze Carolina Kolher S
Técnico Contab. y Presupuesto

Que, según los Cuadros Comparativos Técnicos sobre el cumplimiento de las ofertas con respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, teniendo en cuenta los folletos y catálogos presentados por los concursantes, se manifiesta lo siguiente:

- **ITEM N° 1 ESTACION DE TRABAJO:** las empresas que ofertan y cumplen plenamente las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, son las siguientes **DATA LAB S.A., SDA PARAGUAY S.A., HL IMPORT–EXPORT y BIOS INFORMATICA.** Con la empresa **HL IMPORT–EXPORT** se utilizó el Margen de preferencia para productos nacionales (Se aplicara lo establecido en la Ley N° 4558/2011 "Por el cual se establecen mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, márgenes de preferencia y criterios para la realización de los proceso de Contratación, regidos por la Ley N°2051/2003), al evaluar la oferta más baja la firma **SDA PARAGUAY S.A** presentó un producto con un precio de Gs. 5.900.000 (cinco millones novecientos mil guaraníes) al aplicarle el 20% más dio como resultado el monto de Gs. 7.080.000 (Siete millones ochenta mil guaraníes), volviendo a comparar con la oferta del bien producido en el Paraguay resulto ser la evaluada más baja la firma **HL IMPORT–EXPORT**; las demás empresas no presentan ofertas.----------

- **ITEM N° 2 NOTEBOOK:** las empresas que ofertan y cumplen plenamente las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, son las siguientes **DATA LAB S.A., SDA PARAGUAY S.A. y HL IMPORT–EXPORT.** Con la empresa **HL IMPORT–EXPORT** se utilizó el Margen de preferencia para productos nacionales (Se aplicara lo establecido en la Ley N° 4558/2011 "Por el cual se establecen mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, márgenes de preferencia y criterios para la realización de los proceso de Contratación, regidos por la Ley N°2051/2003), al evaluar la oferta más baja la firma **SDA PARAGUAY S.A** presento un producto con un precio de Gs. 7.676.000 (siete millones seiscientos setenta y seis mil guaraníes) al aplicarle el 20% más dio como resultado el monto de Gs. 9.211.000 (Nueve millones doscientos once mil guaraníes), volviendo a comparar con la oferta del bien producido en el Paraguay resulto ser la evaluada más baja la firma **HL IMPORT–EXPORT**; las demás empresas no presentan ofertas.----------

- **ITEM N° 3 RELOJ MARCADOR BIOMETRICO:** ninguna de las empresas que ofertan cotizan el producto.----------

- **ITEM N° 4 IMPRESORA DE TARJETA PLASTICAS:** ninguna de las empresas que ofertan cotizan el producto.----------

- **ITEM N° 5 FOTOCOPIADORA DIGITAL CHICA COLOR:** la empresa que oferta y cumple plenamente las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC es la empresa **DATA SYSTEM SAECA**. las firmas que también ofertaron son **BIOS INFORMATICA.,** que no cumple en el punto del PBC: (Capacidad de copiado 23 ppm: presenta un producto con una velocidad de hasta 20 ppm) *y* **SDA PARAGUAY** presenta una fotocopiadora en blanco y negro y la solicitada es una fotocopiadora a color; los demás oferentes no presentan ofertas.----------

Lic. Teresa Viveros C.
Técnico Administrativo
Evaluación

CONTROLADO
Contraloría Interna

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizza Carolina Kolher S.
Técnico Contab. y Presupuesto

- **ITEM Nº 6 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL GRANDE:** las empresas que ofertan y cumplen plenamente las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC son **SHIROSAWA CO SAIC,** y **SDA PARAGUAY** las demás firmas no presentan ofertas.----------

- **ITEM Nº 7: IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO:** las empresas que ofertan cumplen plenamente las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC son: **DATA LAB S.A., SDA PARAGUAY S.A.**, las firmas que también ofertaron son **BIOS INFORMATICA.,** que no cumple en el punto del PBC: *(Garantía y Tipo de Garantía y Servicios de Garantía (escrita): no presenta documento que acrediten que los equipos ofertados poseen respaldo por la garantía de fábrica.),* en Nota 11/2013 se le solicita la remisión del documento de autorización del fabricante o del distribuidor de la marca cotizada. En fecha 27 de noviembre remite por fax *una Nota con membrete de SOL CONTROL SRL. de fecha 29 de octubre que va dirigida a Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal* y el oferente **HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS** no cumple en el punto de la especificación del PBC *(Nivel acústico)*; y los demás oferentes no presentan ofertas.----------

- **ITEM Nº 8 IMPRESORA A CHORRO DE TINTA:** la empresa que oferta y que cumple con las especificaciones del PBC es **SDA PARAGUAY S.A** y la firma **BIOS INFORMATICA** no cumple en el punto del PBC: *(Garantía y Tipo de Garantía y Servicios de Garantía (escrita): no presenta documento que acrediten que los equipos ofertados poseen respaldo por la garantía de fábrica.),* en Nota 11/2013 se le solicita la remisión del documento de autorización del fabricante o distribuidor de la marca cotizada. En fecha 27 de noviembre remite por fax *una Nota con membrete de SOL CONTROL SRL. de fecha 29 de octubre que va dirigida a Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal*; los demás oferentes no presentan ofertas.----------

- **ITEM Nº 9 IMPRESORA LASER COLOR:** la empresa que oferta y que cumple con las especificaciones del PBC es **SDA PARAGUAY S.A** y la firma **BIOS INFORMATICA** no cumple en el punto del PBC: *(Garantía y Tipo de Garantía y Servicios de Garantía (escrita): no presenta documento que acrediten que los equipos ofertados poseen respaldo por la garantía de fábrica.),* en Nota 11/2013 se le solicita la remisión del documento de autorización del fabricante o distribuidor de la marca cotizada. En fecha 27 de noviembre remite por fax *una Nota con membrete de SOL CONTROL SRL. de fecha 29 de octubre que va dirigida a Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal;* los demás oferentes no presentan ofertas.----------

- **ITEM Nº 10 U.P.S FUENTE DE PODER:** la empresa que oferta y que cumple las especificaciones requeridas en el PBC es la firma **SDA PARAGUAY S.A.** el oferente **BIOS INFORMATICA** no cumple con las especificaciones requeridas en el punto *(Tipo de Garantía y Servicios de Garantía (escrita): no presenta documento que acrediten que los equipos ofertados poseen respaldo por la garantía de fábrica.)*, **HL IMPORT –EXPORT** no cumple el PBC en el punto *(Alimentación eléctrica, Cables, Certificación de calidad y Tipo de garantía y servicios)* y las demás firmas no presentan ofertas.----------

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION * Comité de Evaluación

Lic. Teresa Vivaldo G.
Técnico Administrativo

CONTROLADO
Contraloría Interna

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Técnico Contab. y Presupuesto

- **ITEM Nº 11 ROUTER FIREWALL:** la empresa que oferta es **COMTEL S.R.L,** que cumple con las especificaciones del PBC y las demás firmas no presentan ofertas.--------

- **ITEM Nº 12 CONTROLADOR DE RED INALAMBRICA:** la empresas que oferta y que cumple con los requisitos de PBC es **DATA LAB S.A.**, la firma **COMTEL S.R.L,** presenta la marca Alcatel Lucent que difiere de la línea de equipamientos que funcionan actualmente en el Poder Judicial, las demás firmas no presentan ofertas.----------

- **ITEM Nº 13 SWITCH DE ACCESO A REDES:** las empresas que ofertan son **COMTEL S.R.L y DATA LAB S.A**, presentan las marcas Alcatel Lucent y Huawei que difieren de la línea de equipamientos que funcionan actualmente en el Poder Judicial las demás firmas no presentan ofertas.----------

Que, en el ÍTEM 1 "ESTACIÓN DE TRABAJO" resultó la firma HL IMPORT –EXPORT, con el cuarto precio evaluado como el más bajo ----------

Seguidamente en el ÍTEM 2"NOTEBOOK", cotiza el segundo precio más bajo la empresa HL IMPORT –EXPORT----------

En el ÍTEM 5 "FOTOCOPIADORA DIGITAL CHICA COLOR", resulto ser el tercer precio más bajo la empresa DATA SYSTEM SAECA.----------

Así mismo en el ÍTEM 6 "FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL GRANDE" el precio evaluado como el más bajo es de la firma SHIROSAWA CO SAIC;

El ÍTEM 7 "IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO" el precio evaluado como el segundo más bajo es de la firma SDA PARAGUAY S.A.----------

Que el ÍTEM 8 "IMPRESORA A CHORRO DE TINTA" el precio evaluado como el segundo más bajo es de la firma SDA PARAGUAY S.A.----------

En el ÍTEM 9 "IMPRESORA LASER COLOR el precio evaluado como el segundo más bajo es de la firma SDA PARAGUAY S.A.----------

Así mismo en el ÍTEM 10 "U.P.S FUENTE DE PODER" el precio evaluado como el más bajo es de la firma SDA PARAGUAY S.A.----------

Que el ÍTEM 11 "ROUTER FIREWALL" resultó la firma COMTEL S.R.L, el precio evaluado como el más bajo ----------

Y el ÍTEM 12 "CONTROLADOR DE RED INALAMBRICA" el ITEM 13 "SWITCH DE ACCESO PARA REDES" fueron declarados desierto debido a que con la adjudicación de los ítems anteriores no ha quedado saldo disponible en el Cuadro de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).----------

Cuadro comparativo de ofertas considerando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y otros requerimientos, presentado por el miembro del Comité de Evaluación Lic. Derlis Ibarra Jefe de la Sección Informática.----------

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION * Comité de Evaluación

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo

CONTROLADO
Contraloría Interna

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Técnico Contab. y Presupuesto

ITEM N° 1: ESTACIÓN DE TRABAJO		BIOS INFORMATICA	HL IMPORT-EXPORT	SDA PARAGUAY	COMTEL	DTA LAB	SHIROSAWA	DATASYSTEM	HPTI
Marca y Modelo:	(Indicar)	DELL VOSTRO 270S	GURU GSTATION	HP 3500		DELL OPTIPLEX 3010 MT			
Procedencia:	(Indicar)	EEUU	CHINA	MEXICO		EEUU			
Procesador:	De 2 núcleos, 3.0 GHz o superior. Caché mínima de 3 MB. 4 SubProcesos. Bus 1333 MHz.	C	C	C		C			
Memoria RAM:	DDR3 SDRAM 4 GB 1333 MHz instalado. 2 Ranuras mínimas.	C	C	C		C			
Unida Óptica y Multimedia:	Grabador de CD-RW/DVD+/-RW SATA, mínimo 16X.	C	C	C		C			
Puertos de Periféricos:	De 6 o más puertos USB 2.0, 2 PS/2 (opcional), 1 VGA, 1 entrada/salida audio, 1 micrófono. 1 RJ-45 10/100/1000 (Incluir una tarjeta de red PCI). Se deberán especificar otros puertos adicionales que posea el equipo.	C	C	C		C			
Sistema Gráfico/Tarjeta de video:	De 512 Mb. o superior.	C	C	C		C			
Disco Duro:	Mínimo 500 Gb. SATA II o III 7200 rpm.	C	C	C		C			
Chasis:	Mini Torre.	C	C	C		C			
Monitor:	Tamaño mínimo diagonal visible del monitor 18.5". Pantalla ancha LCD. 170° horizontal, 160° vertical, 1366 x 768, voltaje requerido 100/240V Indicar número de parte y procedencia. No se aceptan monitores de marcas y colores distintos al resto de la computadora.	C	C	C		C			
Teclado:	Estándar en español, con conector USB o PS/2. No se aceptan teclados de marcas y colores distintos y al resto de la computadora.	C	C	C		C			
Mouse:	Optico de 2 botones, con scroll y conector USB o PS/2. Mouse Pad incluido. No se aceptan mouse de marcas y colores distintos al resto de la computadora.	C	C	C		C			
Sistema de audio:	Sistema audio integrado con códec y altavoz de PC interno o externo.	C	C	C		C			
Fuente de Alimentación:	ATX 300 W 50/60 Hz. Voltaje 100~240. con cables de alimentación y supresor de picos o filtro de línea (zapatilla).	C	C	C		C			
Sistema Operativo:	Licencia OLP NL GOVT de Windows 7 Professional 32 bits original con SP1 y posibilidad de realizar un *downgrade* a Windows XP Professional. Preinstalado actualizaciones más recientes en español, activado y configurado. Software de instalación o recuperación en CD-ROM. El Sistema Operativo deberá estar registrado de la siguiente forma: **Circunscripción Judicial de Concepción (Nombre) – Corte Suprema de Justicia (Organización).**	C	C	C	NCT	C	NCT	NCT	NCT
Software/Licencias:	Software Microsoft Office STANDARD 2010, en español con licencia OLP NL GOVT, preinstalado, **incluyendo sus CDs de instalación y/o recuperación**. El Software deberá estar registrado de la siguiente forma: Circunscripción Judicial de Concepción (Nombre) – Corte Suprema de Justicia (Organización).	C	C	C		C			
Garantía (escrita):	La garantía exigida y solicitada es de 2(dos) años, con mano de obra certificada y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de la garantía.	C	C	C		C			
Tipo de Garantía y Servicio:	En las oficinas de la Circunscripción Judicial de Concepción. Provisión de repuestos y partes sin costo, por el periodo de la garantía. Presentar documentación del Fabricante donde certifique por escrito que los equipos ofertados poseen respaldo por la Garantía de Fábrica como así también, Asistencia Técnica especializada y repuestos legítimos de la marca en Paraguay. Asimismo, deberá certificarse por escrito la disponibilidad de partes en Paraguay, para la inmediata atención de reclamos que pudieran existir. Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por 72 hs o más, el proveedor deberá proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación. En caso de que el oferente no posea recursos humanos y técnicos, para garantizar a la institución la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del País. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá ser hecha por cuenta del Oferente que resulte adjudicado.	C	C	C		C			
Certificación:	Calidad ISO 9001:2000 **o similares** para CPU y Monitor. Certificación de funcionamiento para Microsoft Windows Vista/7. OBS: el certificado debe ser sobre la fabricación, no sobre el ensamblado.	C	C	C		C			

REFERENCIA: C=CUMPLE; NC=NO CUMPLE; NCT=NO COTIZA

Lic. Teresa Viveros
Técnico Administrativo

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

ITEM Nº 2: Notebook		BIOS INFORMATICA	HL IMPORT-EXPORT	SDA PARAGUAY	COMTEL	DTA LAB	SHIROSAWA	DATASYSTEM	HPTI
Marca y Modelo	(Indicar)	HP 4540S	GURU GBOOK15	HP 4540S		DELL LATITUDE E6530			
Procedencia:	(Indicar)	EEUU	CHINA	USA		EEUU			
Sistema Operativo	Windows® 7 Professional 64 bits original c/Service Pack 1 y actualizaciones más recientes.	C	C	C		C			
Software/Licencias	Software Microsoft Office Profesional 2010 preinstalado, con Licencia en español OLP NL GOVT, todos los software de instalación o recuperación deberán ser suministrados en CD-ROM. y deberán estar registrado de la siguiente forma: **Circunscripción Judicial de Concepción (Nombre) – Corte Suprema de Justicia (Organización).**	C	C	C		C			
Procesador	2.50 GHz Tecnología Turbo 2.0 a 3.10 GHz,	C	C	C		C			
Caché y Bus del sistema	3 MB	C	C	C		C			
Memoria	8 GB DDR3 1333 MHz .	C	C	C		C			
Pantalla	15.6" High Definition (720p) LED Display	C	C	C		C			
Disco Duro	1tb SATA hard drive (5400RPM)	C	C	C		C			
Disco Óptico	8X Tray Load CD/DVD	C	C	C		C			
Audio	Stereo - 2 speaker	C	C	C		C			
Cámara integrada	1.0MP Integrado HD Webcam	C	C	C		C			
Interface	3 USB 2.0, 1 eSATA/USB 2.0 combinados, 1 monitor VGA externo, 1 HDMI, 1 alimentación de CA, 1 RJ-45 (10/100/1000), Ranura para tarjetas de memoria SD.	C	C	C	NCT	C	NCT	NCT	NCT
Conexión inalámbrica	Wireless (1x2 bgn + Bluetooth)	C	C	C		C			
Batería	Batería de litio-ion de 6 o más celdas	C	C	C		C			
Teclado	**Resistente a salpicaduras y teclado numérico separado.**	C	C	C		C			
Mouse	Desplazamiento con dos dedos, zoom y giro pivotante	C	C	C		C			
Accesorios incluidos	**Maletín de transporte resistente original** (marca de la Notebook) o similar. Adaptador de CA, **más 1 batería adicional de repuesto y 1 mini-mouseusb.**	C	C	C		C			
Normas de fabricación:	ISO 9001:2000 **o similares.** La garantía mínima exigida es de 2 (dos) años, con Provisión de repuestos y partes sin costo, por el periodo de la	C	C	C		C			
Tipo de Garantía y Servicio. Garantía (escrita):	***En caso de que el oferente no posea recursos humanos y técnicos, para garantizar a la institución la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del País. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá ser hecha por cuenta del Oferente que resulte adjudicado.***	NC	C	C		C			

REFERENCIA: C=CUMPLE; NC=NO CUMPLE; NCT=NO COTIZA

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

ÍTEM Nº 3: RELOJ MARCADOR BIOMETRICO		BIOS INFORMATICA	HL IMPORT-EXPORT	SDA PARAGUAY	COMTEL	DTA LAB	SHIROSAWA	DATASYSTEM	HPTI
Marca:	Especificar.	NCT	NCT	NCT	NCT	NCT	NCT	NCT	NCT
Modelo:	Especificar.								
Cámara incorporada	3 millones de pixeles como mínimo.								
Sensor de huellas	Digitales multiespectrales. Captura de datos de huellas digitales por debajo de la superficie de la piel para que la sequedad o incluso los dedos dañados o desgastados no creen problemas para lecturas fiables								
Display	De 3,5 pulgadas como mínimo.								
Capacidad de huellas digitales	3000/5000.								
Capacidad de registro	50.000 almacenados en memoria o más. Backup de registros en caso de llenarse la memoria de almacenamiento o memoria portátil de almacenamiento. Batería propia en caso de corte de energía eléctrica por 6 horas como mínimo. Deberá emitir:- Reportes con datos del PIN, nombre, fecha y horas programadas, turno asignado, fecha y hora real de marcación, horas trabajadas, llegadas tardías o salidas antes de horario, horas extras trabajadas por día y periodo, feriados o más.- Reporte total de marcaciones en orden correlativo.- Posibilidad de exportar los datos a distintos programas o formatos.								
Identificación:	huella dactilar, Tarjetas (RFID).								
Procesador de	400 Mhz. Mínimo.								
Sistema Operativo:	especificar.								
Tiempo de Identificación:	0,5 seg.								
Interfaz de Comunicación:	TCP/IP, USB, WIFI.								
Lector de tarjetas RFID.	Si.								
Tarjeta RFID-Proximidad	c/foto, logo, datos de Identificación full color + Porta tarjetas.								
Voltaje:	220-240 o transformador (en caso de ser con transformador el mismo debe ser de fábrica).								
Capacitación de Instalación e Utilización del software	con 3 meses de prueba.								
Normas de fabricación: Tipo de Garantía y Servicio. Garantía (escrita):	ISO 9001:2000 **o similares.** La garantía mínima exigida es de 1 (un) año, con Provisión de repuestos y partes sin costo, por el periodo de la garantía.								

REFERENCIA: C=CUMPLE; NC=NO CUMPLE; NCT=NO COTIZA

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

ITEM N° 4: IMPRESORA DE TARJETAS PLASTICAS		BIOS INFORMATICA	HL IMPORT-EXPORT	SDA PARAGUAY	COMTEL	DTA LAB	SHIROSAWA	DATASYSTEM	HPTI
Marca y Modelo:	(Indicar)	NCT	NCT	NCT	NCT	NCT	NCT	NCT	NCT
Procedencia:	(Indicar)								
Alimentación eléctrica:	Entrada/Salida 220~230 Volts 50/60 Hz								
Compatibilidad con Sistemas Operativos:	Windows XP/vista/7								
Certificación de calidad y Garantía (escrita):	ISO 9001:2000 **o similares.** La garantía mínima exigida es de 1 (un) año, con Provisión de repuestos y partes sin costo, por el periodo de la garantía.								

REFERENCIA: C=CUMPLE; NC=NO CUMPLE; NCT=NO COTIZA

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

ITEM Nº 5: Fotocopiadora Multifuncional Pequeña a color		BIOS INFORMATICA	HL IMPORT-EXPORT	SDA PARAGUAY	COMTEL	DTA LAB	SHIROSAWA	DATASYSTEM	HPTI
Marca y Modelo:	(Indicar)	BROTHER 9045		XEROX WC3550				CANON IRC1028	
Procedencia:	(Indicar)	CHINA		USA				JAPON	
Capacidad:	Impresora Y Escáner color Proporción De Zoom : 50% A 200% Capacidad De Copiado: De 23 Copias Por Minuto Capacidad De Copiado Mensual Mínimo De 28.000 Capacidad De Papel: Casete De 250 Hojas, Manual de 50 Hojas. Platina De Exposición: Carta, Oficio, A4 Tamaño De Hojas: Carta, Oficio, A4, Folio. Copias Múltiples Memoria 128 M B O Superior Dúplex Automático Standard (Copia A Ambas Caras) (*) Incluir Un kit EXTRA de Tóneres Adicionales para 5000 Copias MIN.	NC	NCT	NC	NCT	NCT	NCT	C	NCT
Alimentación eléctrica:	Entrada/Salida 220~230 Volts 50/60 Hz.							C	
Compatibilidad con Sistemas Operativos:	Windows XP/vista/7							C	
Certificación de calidad y Garantía y Servicio	Certificado Iso 9001 **o similares. La garantía exigida y solicitada es de 1 (un) año, reemplazo o reparación y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de la garantía.**							C	

REFERENCIA: C=CUMPLE; NC=NO CUMPLE; NCT=NO COTIZA

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

ITEM Nº 6: Fotocopiadora Multifuncional Grande		BIOS INFORMATICA	HL IMPORT-EXPORT	SDA PARAGUAY	COMTEL	DTA LAB	SHIROSAWA	DATASYSTEM	HPTI
Marca y Modelo:	(Indicar)			XEROX WC5745			KYOCERA 3500I		
Procedencia:	(Indicar)			C			JAPON		
Capacidad:	Fotocopiadora digital con impresora con tarjeta de red Incluida (escáner opcional). Velocidad de copiado: 35 ppm o superior. Resolución: 600x600 DPI o superior. Ciclo de rendimiento mensual mínimo: 70.000 copias. Memoria RAM: 256 mb o superior. Tamaños de Originales: Carta/A4/Oficio/A3. Capacidad de la bandeja: 2 bandejas de 500 hojas y un by pass manual para 100 hojas. DUPLEX AUTOMÁTICO STANDARD (COPIA A AMBAS CARAS) alimentador mínimo de 30 hojas. Ampliación: 25-400 % en pasos de 1%. Copias Múltiples: 1 a 999. Vida Útil del cilindro: 200.000 copias o superior en una sola unidad. Rendimiento del Tóner: 30.000 copias. Servicio Técnico garantizado con stock permanente de repuestos e insumos originales. (*) Provisión de 2 unidades adicionales de tóner con el equipo. Aparte del tóner de arranque.	NCT	NCT	C	NCT	NCT	C	NCT	NCT
Alimentación eléctrica:	Entrada/Salida 220~230 Volts 50/60 Hz.			C			C		
Compatibilidad con Sistemas Operativos:	Windows XP/vista/7			C			C		
Certificación de calidad y Garantía y Servicio	Certificado Iso 9001 o similares. La garantía exigida y solicitada es de 1 (un) año, reemplazo o reparación y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de la garantía.			C			C		

REFERENCIA: C=CUMPLE; NC=NO CUMPLE; NCT=NO COTIZA

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

ITEM N° 7: IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO		BIOS INFORMATICA	HL IMPORT-EXPORT	SDA PARAGUAY	COMTEL	DTA LAB	SHIROSAWA	DATASYSTEM	HPTI
Marca y Modelo:	(Indicar)	EPSON LQ590		EPSON LQ590		EPSON LQ590			TALLY DASCO M 1500
Procedencia:	(Indicar)	CHINA		JAPON		CHINA			CHINA
Método de Impresión:	Impresora matricial de impacto.	C		C		C			C
Número de agujas:	24 agujas.	C		C		C			C
Dirección de impresión:	Bi-direccional (en modo texto y gráfico).	C		C		C			C
Anchura de carro:	80 columnas	C		C		C			C
Velocidad de Impresión en modo borrador:	De 400 cps (a 10 cpi) o superior.	C		C		C			C
Velocidad de Impresión en modo calidad (NLQ):	De 90 cps (a 10 cpi) o superior.	C		C		C			C
Resolución:	360 x 360 dpi o superior.	C		C		C			C
Tamaño de Papel:	Carta, Oficio, Folio, A4 y hojas de hasta 200mm de ancho, tanto en hojas sueltas como en formulario continuo.	C		C		C			C
Capacidad de impresión:	1 (un) original más 4 (cuatro) copias con carbónico.	C		C		C			C
Rendimiento del equipo:	De 20.000 horas de activación.	C		C		C			C
Duración mínima de la cinta:	De 5 millones de caracteres.	C		C		C			C
Duración del cabezal:	De 400 millones de caracteres.	C		C		C			C
Conectividad:	Centronics paralelo Bi-direccional y USB **(incluir ambos cables)**	C		C		C			C
Memoria Búfer:	128 Kbytes o superior	C		C		C			C
Compatibilidad con Sistemas Operativos:	MS Windows 2000, MS Windows 95/98, Windows XP, con Driver de Instalación.	C	NCT	C	NCT	C	NCT	NCT	C
Nivel acústico:	máximo de 55dB (A)	C		C		C			NC
Requerimientos eléctricos:	220-240V. 50Hz., de fábrica y sin transformador externo.	C		C		C			C
Certificación:	Calidad ISO 9000 **o similares.-**	C		C		C			C
Garantía (escrita):	La garantía exigida y solicitada es de 2 (Dos) años, reemplazo o reparación y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de la garantía.	NC		C		C			C
Tipo de Garantía y Servicio:	Provisión de repuestos y partes sin costo, por el periodo de la garantía. Presentar documentación del Fabricante donde certifique por escrito que los equipos ofertados poseen respaldo por la Garantía de Fábrica como así también, Asistencia Técnica especializada y repuestos legítimos de la marca en Paraguay. Asimismo, deberá certificarse por escrito la disponibilidad de partes en Paraguay, para la inmediata atención de reclamos que pudieran existir. En caso de que el oferente no posea recursos humanos y técnicos, para garantizar a la institución la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del País. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá ser hecha por cuenta del Oferente que resulte adjudicado.	NC		C		C			C

REFERENCIA: C=CUMPLE; NC=NO CUMPLE; NCT=NO COTIZA

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

ÍTEM Nº 8: Impresora a chorro de tinta		BIOS INFORMATICA	HL IMPORT-EXPORT	SDA PARAGUAY	COMTEL	DTA LAB	SHIROSAWA	DATASYSTEM	HPTI
Marca y Modelo:	(Indicar)	HP 2050		LEXMARK PRO 715					
Procedencia:	(Indicar)	EEUU		USA					
Velocidad de Impresión	(Negro):16 ppm o superior. (Color): 12 ppm o superior o superior.	C		C					
Capacidad de entrada:	50 hojas o superior	C		C					
Resolución:	600 x 600 ppp o superior en negro y 4800 ppp x 1200 ppp en color.	C		C					
Ciclo de impresión:	1.000 páginas o superior	C		C					
Conectividad:	USB 2.0, incluir cable USB	C		C					
Memoria y procesador:	4 MB , procesador 128 MHz, o superiores	C		C					
Tamaño de papel soportado:	Carta, Oficio, Folio, A4	C		C					
Tipos de Papel:	Sobres, normal, cartulinas, transparencias.	C		C					
Compatibilidad con Sistemas Operativos:	Microsoft Windows Xp, Vista, Seven, con Driver de Instalación. CD(s) con software de la impresora y documentación.	C		C					
Cartuchos:	Total 3 (dos: color y negro): más 1 cartucho negro original adicional.	C		C					
Requerimientos eléctricos:	220-240V. 50Hz. O transformador adaptador original	C	NCT	C	NCT	NCT	NCT	NCT	NCT
Normas de fabricación:	**ISO 9001:2000 o similar**	C		C					
Garantía (escrita):	La garantía exigida y solicitada es de 1(un) año, con mano de obra certificada y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de la garantía.	C		C					
Tipo de Garantía y Servicio:	Presentar documentación del Fabricante donde certifique por escrito que los equipos ofertados poseen respaldo por la Garantía de Fábrica como así también, Asistencia Técnica especializada y repuestos legítimos de la marca en Paraguay. Asimismo, deberá certificarse por escrito la disponibilidad de partes en Paraguay, para la inmediata atención de reclamos que pudieran existir. ***En caso de que el oferente no posea recursos humanos y técnicos, para garantizar a la institución la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del País. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá ser hecha por cuenta del Oferente que resulte adjudicado.***	NC		C					

REFERENCIA: C=CUMPLE; NC=NO CUMPLE; NCT=NO COTIZA

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

ÍTEM Nº 9: Impresora láser color		BIOS INFORMATICA	HL IMPORT-EXPORT	SDA PARAGUAY	COMTEL	DTA LAB	SHIROSAWA	DATASYSTEM
Marca y Modelo:	(Indicar)	HP CP1025NW		OKI C330DN				
Procedencia:	(Indicar)	EEUU		JAPON				
Velocidad de Impresión (Negro):	18 ppm en formato A4 o superior.	C		C				
Capacidad y tipos de entrada:	ENTRADA: 150 hojas o superior. SALIDA: 100 hojas o superior	NC		C				
Resolución:	600 x 600 ppp o superior.	C		C				
Ciclo de impresión:	5.000 páginas o superior	C		C				
Conectividad:	WiFi 802.11 b/g. USB 2.0, incluir cable USB original	C		C				
Memoria y procesador:	8 MB , procesador 256 MHz, o superiores	C		C				
Tamaño de papel soportado:	Carta, Oficio, Folio, A4	C		C				
Tipos de Papel:	Sobres, normal, cartulinas, transparencias.	C		C				
Compatibilidad con Sistemas Operativos:	Microsoft Windows 95, 98, Me, 2000, Xp, NT 4.0, con Driver de Instalación. CD(s) con software de la impresora y documentación.	C		C				
Tóner	Incluir adicionalmente 1 tóner negro, más 1 toner tricolor original.	C		C				
Requerimientos eléctricos:	220-240V. 50Hz.	C	NCT	C	NCT	NCT	NCT	NCT
Normas de fabricación:	ISO 9001:2000 **o similar.**	C		C				
Garantía (escrita):	La garantía exigida y solicitada es de 1(un) año, con mano de obra y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de la garantía.	C		C				
Tipo de Garantía y Servicio:	Presentar documentación del Fabricante donde certifique por escrito que los equipos ofertados poseen respaldo por la Garantía de Fábrica como así también, Asistencia Técnica especializada y repuestos legítimos de la marca en Paraguay. Asimismo, deberá certificarse por escrito la disponibilidad de partes en Paraguay, para la inmediata atención de reclamos que pudieran existir. ***En caso de que el oferente no posea recursos humanos y técnicos, para garantizar a la institución la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del País. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá ser hecha por cuenta del Oferente que resulte adjudicado.***	NC		C				

REFERENCIA: C=CUMPLE; NC=NO CUMPLE; NCT=NO COTIZA

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

ITEM Nº 10: U.P.S. FUENTE DE PODER		BIOS INFORMATICA	HL IMPORT-EXPORT	SDA PARAGUAY	COMTEL	DTA LAB	SHIROSAWA	DATASYSTEM
Marca y Modelo:	(Indicar)	APC BK 650	VCP	APC BK 650EI				
Procedencia:	(Indicar)	FILIPHINAS	ASIA	PILIPHINAS				
Capacidad:	650 VA o superior	C	C	C				
Alimentación eléctrica:	Entrada/Salida 220~230 Volts 50/60 Hz. Potencia de Salida 400 Vatios/ 650 VA. Conexiones de salida (3) IEC 320 C13 (Respaldo de batería), (1) IEC 320 C13 (Protección contra sobretensiones), (2) IEC Jumpers (Respaldo de batería).	C	NC	C				
Autonomía Mínima:	15 min.	C	C	C				
Protección:	Contra sobrepicos y corto circuitos, sobre tensiones y rayos en la línea de alimentación.	C	C	C				
Baterías:	Secas y selladas libre de todo mantenimiento.	C	C	C				
Panel de control:	Visualizador de estatus y consola de control.	C	C	C				
Compatibilidad con Sistemas Operativos:	Windows XP/vista/7	C	C	C				
Cables:	Mínimo USB, 2 Cables de poder tipo IEC 320 C13.	C	NC	C				
Alarmas:	Audibles para emergencias como: Batería baja, sobrecarga, etc.	C	C	C				
Certificación de calidad	A-tick,C-tick,CE,GOST,Certificación GS,Telepermit,TUV **o similares.**	C	NC	C	NCT	NCT	NCT	NCT
Garantía (escrita):	La garantía exigida y solicitada es de 2 (dos) años, reemplazo o reparación y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de la garantía.	C	C	C				
Tipo de Garantía y Servicio:	Provisión de repuestos y partes sin costo, por el periodo de la garantía. Presentar documentación del Fabricante donde certifique por escrito que los equipos ofertados poseen respaldo por la Garantía de Fábrica como así también, Asistencia Técnica especializada y repuestos legítimos de la marca en Paraguay. Asimismo, deberá certificarse por escrito la disponibilidad de partes en Paraguay, para la inmediata atención de reclamos que pudieran existir. En caso de que el oferente no posea recursos humanos y técnicos, para garantizar a la institución la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del País. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá ser hecha por cuenta del Oferente que resulte adjudicado.	NC	NC	C				

REFERENCIA: C=CUMPLE; NC=NO CUMPLE; NCT=NO COTIZA

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

ÍTEM Nº 11: Router Firewall	BIOS INFORMATICA	HL IMPORT-EXPORT	SDA PARAGUAY	COMTEL	DTA LAB	SHIROSAWA	DATASYSTEM
Especificaciones Técnicas mínimas				FORTINET FG-80C. USA			
Marca: (especificar)				CUMPLE			
Modelo: (especificar)				CUMPLE			
Procedencia: (especificar)				CUMPLE			
Interfaces: Debe poseer como mínimo 2 puertos WAN 10/100/1000 y 7 puertos LAN 10/100				CUMPLE			
Firewall Throughput: Performance Firewall Troughput 320 Mbps en paquetes de 512 bytes. Performance Troughput VPN IPSec; 80 Mbps. Sesiones Concurrentes soportadas, 90.000				CUMPLE			
Nuevas sesiones por segundo, 5.000				CUMPLE			
Licencia cant. de usuarios; inlimitado				CUMPLE			
Statefull Inspectión, Soporte de NAT/PAT, port mapping,load balancind				CUMPLE			
Virtual Domains –Able to apply different Polices for each VLAN				CUMPLE			
Provisión de Firewall Cliente (Windows) con VPN, antivirus, IPS, Traficc Shaping.				CUMPLE			
Multicast and dynamic routing – RIP, OSPF, BGP, PIM, Firewall certificado por ICSA.				CUMPLE			
VPN: Cant. Tuneles VPN IPSec Soportado, 170 Tipo de tuneles soportado IPSEC y SSL y PPTP				CUMPLE			
Certificado ICSA para VPN, IPSEC y SSL				CUMPLE			
Soporte de VPN tipo Hub and spoke				CUMPLE			
Soporte de failover de VPN a través de otro proveedor				CUMPLE			
Seguridad Integrada para inspeccionar trafico VPN por instrucciones, Virus, Spam, Contenido y posibilidad de aplicarse reglas de firewall				CUMPLE			
VPN traffic shaping Route based VPN				CUMPLE			
Encripcion por hardware 3 DES/AES 256				CUMPLE			
Filtrado de Contenido:				CUMPLE			
IPS: · El Detector de Intrusos deberá mitigar los efectos de los ataques de negación de servicios. El detector y preventor de intrusos deberá estar integrado a la plataforma de seguridad "appliance". Sin necesidad de instalar un servidor o appliance externo, licenciamiento de un producto externo o software adicional para realizar la prevención de intrusos. La interfaz de administración del detector y preventor de intrusos deberá de estar perfectamente integrada a la interfaz de administración del dispositivo de seguridad appliance, sin necesidad de integrar otro tipo de consola para poder administrar este servicio. Esta deberá permitir la protección de este servicio por política de control de acceso				CUMPLE			
• Mecanismos de detección de ataques:				CUMPLE			
§ Reconocimiento de patrones, Análisis de protocolos, Detección de anomalías				CUMPLE			
§ Detección de ataques de RPC (Remote procedure call) Protección contra ataques de Windows o NetBios Protección contra ataques de SMTP (Simple Message Transfer Protocol) IMAP (Internet Message Access Protocol, Sendmail o POP (Post Office Protocol) Protección contra ataques DNS (Domain Name System) Protección contra ataques a FTP, SSH , Telnet y rlogin Protección contra ataques de ICMP (Internet Control Message Protocol).	NCT	NCT	NCT	CUMPLE	NCT	NCT	NCT
• Mecanismos de detección de ataques:				CUMPLE			
Reconocimiento de patrones, Análisis de protocolos, Detección de anomalías Detección de ataques de RPC (Remote procedure call) Protección contra ataques de Windows o NetBios Protección contra ataques de SMTP (Simple Message Transfer Protocol) IMAP (Internet Message Access Protocol, Sendmail o POP (Post Office Protocol) Protección contra ataques DNS (Domain Name System)				CUMPLE			
§ Protección contra ataques a FTP, SSH , Telnet y rlogin Protección contra ataques de ICMP (Internet Control Message Protocol).				CUMPLE			
Antivirus:				CUMPLE			
(HTTP,FTP,SMTP,POP3,IMAP,NNTP,IM)Firewall/VPN(DES,3DES,AES,MD5,SHA,DH-Group1,Group2,Group5),Web Content filtering, Actualizaciones automáticas de seguridad AV Web Content Filtering: Posibilidad de Filtrar contenido web entre todas las interfaces.				CUMPLE			
· Facilidad para incorporar control de sitios a los cuales naveguen los usuarios, mediante categorías. Por flexibilidad, el filtro de URLs debe tener por lo menos 75 categorías y por lo menos 30 millones de sitios web en la base de datos.				CUMPLE			
• Deberá permitir diferentes perfiles de utilización de la web (permisos diferentes para categorías) dependiendo de fuente de la conexión o grupo de usuario al que pertenezca la conexión siendo establecida				CUMPLE			
• Los mensajes entregados al usuario por parte del URL Filter (por ejemplo, en caso de que un usuario intente navegar a un sitio correspondiente a una categoría no permitida) deberán ser personalizables				CUMPLE			

Lic. Denis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

• Deberá permitir diferentes perfiles de utilización de la web (permisos diferentes para categorías) dependiendo de fuente de la conexión o grupo de usuario al que pertenezca la conexión siendo establecida			CUMPLE			
• Los mensajes entregados al usuario por parte del URL Filter (por ejemplo, en caso de que un usuario intente navegar a un sitio correspondiente a una categoría no permitida) deberán ser personalizables.			CUMPLE			
• Capacidad de filtrado de scripts en páginas web (JAVA/Active X).			CUMPLE			
Filtrado SPAM: Posibilidad de filtrar SPAM entre todas las interfaces Base de datos actualizada en tiempo real actualizable			CUMPLE			
Certificaciones:			CUMPLE			
Certificación ICSA para el Firewall;			CUMPLE			
Certificación ICSA IPSEC. (VPN IPSec);			CUMPLE			
Certificación ICSA para SSL-TLS (VPN SSL);			CUMPLE			
Certificación ICSA para el Detector de Intrusos (IPS) Certificación ICSA para el Antivirus Certificación NSS como UTM (o SIMILARES)			CUMPLE			
Calificación :			CUMPLE			
La empresa oferente debe proporcionar documentación que acredite al menos 2 tecnicos certificados dentro de su staff			CUMPLE			
Garantía :			CUMPLE			
1 año garantía oficial extendida por el fabricante con actualización de Sist. Operativo			CUMPLE			
1 año, Cobertura por actualización de firmas de seguridad AntiX, Web Filter, IPS y AntiSpam			CUMPLE			

REFERENCIA: C=CUMPLE; NC=NO CUMPLE; NCT=NO COTIZA

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

ÍTEM Nº 12: Controlador de Red Inalámbrica		BIOS INFORMATICA	HL IMPORT-EXPORT	SDA PARAGUAY	COMTEL	DTA LAB	SHIROSAWA	DATASYSTEM
Especificaciones Técnicas mínimas					ALCATEL LUCENT OMNIACCESS 100 AP. FRANCIA	FORTIGATE 100D/FORTIAP-221B. EEUU		
CARACTERÍSTICAS	REQUERIDO					C		
El dispositivo deberá funcionar como Controlador de Wireless	SI					C		
Cantidad mínima de Access Points soportados	64					C		
En modo de Controlador de Wireless tendrá la capacidad de configurar múltiples Access Points (APs) físicos de forma tal de que se comporten como un solo Access Point (AP) virtual. Cómo mínimo debá controlar los SSID, roaming entre APs, configuraciones de encripción, configuraciones de autenticación.	SI					C		
Debe soportar la funcionalidad de detección y mitigación de Access Points (APs). Rogue Access Point Detection.	SI					C		
El Controlador de Wireless tendrá la capacidad de configurar la asignación de direcciones IP mediante DHCP a las estaciones de trabajo conectadas a los APs.	SI					C		
Deberá tener la capacidad de monitorear las estaciones de trabajo, clientes wireless, conectadas a alguno de los APs.	SI					C		
Como controlador Wireless el dispositivo será capaz de realizar el proceso de autenticación de los usuarios que quieran utilizar recurso de la red inalámbrica. Esta autenticación deberá poder realizarse al menos mediante: definición de usuarios locales, LDAP, RADIUS.	SI					C		
La autenticación podrá realizarse mediante un portal web que será desplegado a los usuarios cuando estos quieran acceder a algún recurso (Portal Cautivo).	SI					C		
Como controlador de Wireless, el dipositivo será capaz de aplicar distintas funciones de seguridad al tráfico de la red inalámbrica. Al menos debe ser capaz de aplicar Filtro de Contenido Web, Firewall, IPS, Control de Aplicaciones, Antivirus.	SI					C		
El dispositivo debe ser del tipo *Thin Access Point*. Se entiende por esto que el dispositivo no tendrá capacidad de aplicar políticas de seguridad, enrutar tráfico, autenticar usuario u otras funciones, sin la asistencia de un controlador que coordine y ejecute estas actividades.	SI					C		
Cantidad mínima de Radios	2					C		
Frecuencias soportadas en la radio 1	2.4 Ghz y 5 GHz	NCT	NCT	NCT		C	NCT	NCT
Frecuencias soportadas en la radio 2	2.4 Ghz				NC	C		
El dispositivo debe soportar los estándares 802.11a, 802.11b, 802.11g, 802.11n	SI					C		
Cantidad mínima de SSIDs soportados	16					C		
El dispositivo debe soportar al menos la configuración de 7 (siete) SSID distintos por cada Radio que contenga.	SI					C		
El dispositivo debe utilizar tecnología MiMo (Multiple-Input Multiple-Output) para mejorar la tasa de transferencia así como el alcance de la señal.	SI					C		
El dispositivo deberá poseer la función de aprovisionamiento automático de recursos de radio (ARRP)	SI					C		
El dispositivo debe soportar WME/WMM QoS	SI					C		
El dispositivo debe soportar WME/WMM UAPSD	SI					C		
El dispositivo debe tener la capacidad de seleccionar automáticamente el canal menos utilizado (AutoRF)	SI					C		
El Access Point cuando se encuentre funcionando con otros dispositivos del mismo tipo, debe soportar transparencia ante la navegación entre ellos (roaming).	SI					C		
El dispositivo debe soportar al menos los siguientes esquemas de autenticación: WPA, WPA2 PSK, WPA2 RADIUS, WPA2 802.1x mediante RADIUS, definición de direcciones MAC local o por RADIUS	SI					C		
El dispositivo debe soportar al menos los siguientes esquemas de encripción de datos: WEP y TKIP AES-CCMP.	SI					C		
El Access Point debe realizar un túnel con su Controlador a través del cual enviará los datos de los usuarios a los cuales provee servicio.	SI					C		
Debe soportar el protocolo CAPWAP.	SI					C		

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

El Access Point debe soportar ser administrado por el Controlador incluso si este último no se encuentra en el mismo segmento Capa 2. Se entiendo que el Controlador debe ser capaz de alcanzar la dirección IP del Access Point.	SI						C	
Cantidad mínima de Antenas	4						C	
Las antenas del dispositivo serán internas al él, no dejando expuesta ningún componente de las mismas.	SI						C	
Cantidad mínima de puertos 10/100/1000Base-T	1						C	
Cantidad mínima de puertos de consola para administración	1						C	

REFERENCIA: C=CUMPLE; NC=NO CUMPLE; NCT=NO COTIZA

NOTA: LA MARCA ALCATEL LUCENT DIFIERE DE LA LINEA DE EQUIPAMIENTOS QUE FUNCIONAN ACTUALMENTE EN EL PODER JUDICIAL. SEGÚN REFERENCIAS DE LOS TECNICOS DE LA DIRECCION DE REDES DE LA CORTE, EL OBJETIVO ES LOGRAR EL BALANCE, EL BUEN DESEMPEÑO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS YA EXISTENTES EN LA INSTITUCION.

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Que, teniendo en cuenta el art. 26° y 27° de la Ley 2051/03 "De contrataciones Públicas" en su párrafo segundo establece que *"El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación,..."* y el art. 11° del Decreto 21.109/03, que expresa "Este Comité tendrá como funciones el estudio y análisis de las ofertas, y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación".----------

Que, teniendo en cuenta las ofertas presentadas, los análisis realizados conforme al Pliego de Bases y Condiciones, y las disposiciones legales que regulan las Contrataciones Públicas,

Por lo tanto,

El Comité de Evaluación del Concurso de Ofertas N° 05/2013 de la Circunscripción Judicial de Concepción

RECOMIENDA:

1°) **ADJUDICAR,** por ítem el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2013 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación – Ad Referéndum" ID 264.022 conforme al cuadro detallado, a las siguientes empresas:

ITEM N°	DESCRIPCION DEL BIEN	EMPRESA ADJUDICADA	CANTIDAD ADJUDICADA
1	ESTACION DE TRABAJO	HL IMPORT –EXPORT	50
2	NOTEBOOK	HL IMPORT –EXPORT	2
3	RELOJ MARCADOR BIOMETRICO	DESIERTO	----------
4	IMPRESORA DE TARJETAS PLASTICAS	DESIERTO	----------
5	FOTOCOPIADORA DIGITAL CHICA COLOR	DATA SYSTEM SAECA	2
6	FOTOCOPIADORA DIGITAL GRANDE	SHIROSAWA CO SAIC	1
7	IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	SDA PARAGUAY S.A	42
8	IMPRESORA A CHORRO DE TINTA	SDA PARAGUAY S.A	6
9	IMPRESORA LASER A COLOR	SDA PARAGUAY S.A	2
10	U.P.S	SDA PARAGUAY S.A	50
11	ROUTER FIREWALL	COMTEL S.R.L	1
12	CONTROLADOR DE RED INHALAMBRICA	DESIERTO	----------
13	SWITCH DE ACCESO PARA REDES	DESIERTO	----------

a) **HL IMPORT –EXPORT.,** por un monto total de guaraníes trescientos cuarenta y un millones doscientos diez y siete mil. **(Gs. 341.217.000)**, IVA incluido.----------

b) **DATA SYSTEM SAECA.,** por un monto total de guaraníes veinte y tres millones ochocientos mil. **(Gs. 23.800.000),** IVA incluido.----------

c) **SHIROSAWA CO SAIC**., por un monto total de guaraníes veinte y tres millones quinientos mil. **(Gs. 23.500.000),** IVA incluido.----------

d) **SDA PARAGUAY S.A**., por un monto total de guaraníes ciento diez y seis millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil. **(Gs. 116.448.000),** IVA incluido.----------

e) **COMTEL S.R.L..**, por un monto total de guaraníes siete millones veinte mil. **(Gs. 7.020.000),** IVA incluido.----------

Lic. Teresa Vivaros G.
Lic. Teresa Vivaros G.
Contralor Interno

CONTRALORIA DE CONCEPCION
Contraloría Interna

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Técnico Contab. y Presupuesto

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Este dictamen fue elaborado en la ciudad de Concepción, en la oficina del Departamento de Presupuesto de la Circunscripción Judicial de Concepción, a los veinte y siete días del mes de noviembre del año dos mil trece, por la Lic. Lizze Carolina Kolher Salinas, Técnico de Contabilidad y Presupuesto, el Lic. Derlis Ibarra, Jefe de la Sección Informática; el Sr. Aldo Federico López De Giacomi, Técnico de Tesorería, la Lic. Ángeles Ma. Arguello Ojeda Jefe de Sección de Patrimonio y Suministro.----------

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Técnico Contab. y Presupuesto

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION
Comité de Evaluación

Lic. Teresa Vivaros G.
Técnico Administrativo

CONTROLADO
Contraloría Interna